

Programa presupuestario: Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

Componente: Difusión y socialización de las diversas acciones instrumentadas para el combate a la corrupción, impunidad, discrecionalidad y abuso de poder, referido en el PI para el corto plazo.

Indicador: Número de actividades realizadas para la difusión y socialización de las acciones para el combate a la corrupción.

Descripción del indicador: Difusión y socialización de las diversas acciones instrumentadas para el combate a la corrupción, impunidad, discrecionalidad y abuso de poder, referido en el PI para el corto plazo.

Trimestre: 1T

Unidad responsable: Departamento de Vinculación y Acuerdos.

Resultados alcanzados:

Durante el Primer trimestre del año 2023, la SESAEQROO ha trabajado de manera coordinada y colaborativa con los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción para la realización de diversas actividades alineadas al Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (PI-PAEQROO), como un instrumento de política pública para el análisis y comprensión de las complejas problemáticas en torno a la corrupción en el Estado de Quintana Roo. En ese sentido, la SESAEQROO en coordinación con el Comité de Participación Ciudadana han impulsado **7 Proyectos Emblemáticos del PI-PAEQROO** que se han ejecutado a la fecha, entre los que se encuentran:

Estándar de Certificación de Competencias Laborales para Órganos Internos de Control (prioridad 2 del PI-PAEQROO), Política de Justicia Abierta (prioridad 4 del PI-PAEQROO), Plataforma Ciudadana de Denuncia (prioridad 7 del PI-PAEQROO), Implementación del Sistema Local de Información del SAEQROO (prioridad 9 del PI-PAEQROO), Reforma al Servicio Público de Carrera (prioridad 12 del PI-PAEQROO), Programas Anticorrupción Municipales (prioridad 35 del PI-PAEQROO) y Juego lúdico educativo Serpientes y escaleras "Ascendiendo con integridad para bajar la corrupción" (prioridad 36 del PI-PAEQROO).

1.- SESIÓN DE CAPACITACIÓN DE USO DE LA PLATAFORMA CIUDADANA DE DENUNCIAS ANTICORRUPCIÓN CON ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

Con fecha 25 de enero del año 2023 se llevó a cabo una **sesión de capacitación para el uso y administración de la plataforma ciudadana de denuncias anticorrupción** con los órganos internos de control del Estado y sus municipios, para la recepción y canalización adecuada de denuncias por presuntas faltas administrativas y hechos de corrupción, asegurando claridad, usabilidad, facilidad de acceso y respuesta oportuna; comunicando sus experiencias en el uso de la misma.

La Plataforma Ciudadana de Denuncias como mecanismo homologado en todo el Estado y municipios, tiene como objetivo facilitar a la población el derecho a la denuncia por presuntas faltas administrativas y hechos de corrupción tanto en el ámbito estatal como municipal, a través de una ventanilla digital segura y accesible que reciba y canalice las denuncias ante la autoridad competente.

Con dichas acciones se busca dar cumplimiento a la **prioridad 7 de la PAEQROO** que establece: *Impulsar la mejora y homologación a la escala nacional de protocolos y procesos de presentación de denuncias y alertas por hechos de corrupción por parte de la ciudadanía, contralores y testigos sociales, e instituciones de fiscalización y control interno competentes, asegurando la inclusión del enfoque de derechos humanos y género.*



DESPACHO DEL C. SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO

Oficio número: SESAQROO/ST/0022/2023
Asunto: El que se indica.
Cd. Chetumal, Q. Roo; a 17 de enero de 2023.
"2023, AÑO DE LA PAZ Y SEGURIDAD"

LIC. JORGE FRANCISCO MARTÍNEZ RENDÓN.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
PRESENTE

Por este medio, le reitero un cordial saludo y a su vez, me permito hacer de su conocimiento, que desde el año 2022, nos encontramos desarrollando, en estrecha colaboración con las y los integrantes de Órganos Internos de Control, la *"Plataforma Ciudadana de Denuncias Anticorrupción"* para la recepción y canalización adecuada de denuncias por presuntas faltas administrativas.

En ese sentido, en seguimiento a los trabajos para el desarrollo de dicha Plataforma, le hacemos una cordial invitación para que nos acompañe con su distinguida presencia, a la **sesión de capacitación** para el uso y administración, por parte de las personas usuarias de la misma, a saber, las y los representantes de órganos internos de control del Estado y sus municipios.

Dicha capacitación se llevará a cabo de manera virtual, el día **miércoles 25 de enero del año en curso, de 10:00 a 11:30 horas (Horario Quintana Roo).**

Al efecto se anexa el link de acceso a la reunión:

<https://us02web.zoom.us/j/87225158192?pwd=Wk16TWRUUVU2S2h0bmU3NHhDZmYxdz09>

ID de reunión: 872 2515 8192

Código de acceso: 3nP*7wfX

Así mismo, solicitamos su amable y gentil apoyo, para hacer extensiva la presente invitación a la persona designada como enlace para colaborar en estos trabajos.

Reiterando nuestro compromiso en el combate a la corrupción, no me resta más que agradecer sus finas atenciones, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


NITRO LUIS EDUARDO ANICA RODRÍGUEZ.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

C.C.P. Minutario / Expediente.



2.- PROGRAMAS ANTICORRUPCIÓN MUNICIPALES (PAM)

En fechas 31 de enero y 2 de febrero del año 2023 se llevó a cabo la **Presentación de la Guía de Apoyo para desarrollar Programas Anticorrupción Municipales**, por parte de la Secretaría Ejecutiva y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo en coordinación con la Diputada Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales y el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, con la finalidad de propugnar que los municipios puedan aplicar la presente herramienta en la confección de sus programas anticorrupción, a través de 10 pasos prácticos para el diagnóstico y diseño de estos instrumentos.

Con dichas acciones se busca dar cumplimiento a la **prioridad 35 de la PAEQROO**: *Articular esquemas de colaboración con la sociedad civil organizada en los municipios, que propicie el desarrollo del ciclo de vida de programas anticorrupción para el desarrollo sostenible, orientados a atender las causas y riesgos de corrupción en los contextos locales.*

IPAQA01 – Número de Actividades realizadas para la difusión y socialización de las acciones para el combate a la corrupción.



**ESTIMADOS PRESIDENTES Y PRESIDENTAS MUNICIPALES.
H. AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA SUR DEL ESTADO.
PRESENTE**

Por este medio, reciban un cordial saludo, y a su vez, se hace de su conocimiento, que la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo en coordinación con la Diputada Cristina del Carmen Alcórrecas Manzanero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales y el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, tenemos el placer de extender una cordial invitación para que nos acompañen con su distinguida presencia, a la presentación de la "Guía de Apoyo para Desarrollar Programas Anticorrupción Municipales", con la finalidad de propugnar que los municipios puedan aplicar la presente herramienta en la confección de sus programas anticorrupción.

El evento será desarrollado en un horario de 10:00 a 12:00 horas, el día martes 31 de enero del 2023, en las instalaciones de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, con dirección en Calle Chiczapote, Altos de Sevilla s/n, colonia Arboledas, C.P. 77086, sede Chetumal, Quintana Roo.

Para la confirmación de asistencia se ponen a su disposición los números de oficina: 983 129 2785 y 983 129 2776, así como el correo electrónico: vinculacionssesaeqroo@gmail.com con la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, Jefa del Departamento de Vinculación y Acuerdos de la SESAEQROO.

Sin otro particular, agradecemos sus finas atenciones, haciendo propio el espacio para ponernos a sus órdenes, aprovechando la presente para enviarles un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Mtro. Raúl Cazares Urban,
Presidente del Sistema Anticorrupción
del Estado de Quintana Roo.

Diputada Cristina del Carmen Alcórrecas Manzanero,
Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez,
Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.



**ESTIMADAS/ESTIMADOS TITULARES DE LAS CONTRALORÍAS MUNICIPALES.
H. AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NORTE DEL ESTADO.
PRESENTE**

Por este medio, reciban un cordial saludo, y a su vez, se hace de su conocimiento, que la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo en coordinación con la Diputada Cristina del Carmen Alcórrecas Manzanero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales y el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, tenemos el placer de extender una cordial invitación para que nos acompañen con su distinguida presencia, a la presentación de la "Guía de Apoyo para Desarrollar Programas Anticorrupción Municipales", con la finalidad de propugnar que los municipios puedan aplicar la presente herramienta en la confección de sus programas anticorrupción.

El evento será desarrollado en un horario de 12:00 a 14:00 horas, el día jueves 02 de febrero del 2023, en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Quintana Roo, con dirección en Av. Arco Bincentenario, Mza. 11, Lote 1119-33, Sm 255, C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo.

Para la confirmación de asistencia se ponen a su disposición los números de oficina: 983 129 2785 y 983 129 2776, así como el correo electrónico: vinculacionssesaeqroo@gmail.com con la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, Jefa del Departamento de Vinculación y Acuerdos de la SESAEQROO.

Sin otro particular, agradecemos sus finas atenciones, haciendo propio el espacio para ponernos a sus órdenes, aprovechando la presente para enviarles un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Mtro. Raúl Cazares Urban,
Presidente del Sistema Anticorrupción
del Estado de Quintana Roo.

Diputada Cristina del Carmen Alcórrecas Manzanero,
Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez,
Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
30 de enero

Enlace del video: <https://youtube.com/live/XEga32iPhq0?feature=share>
Programa de Implementación: https://drive.google.com/_/1d8FS0plMmQOHQ9jRCW.../view...
Guía PAM: https://drive.google.com/_/1cUeEBq-DipQoOm80Sn.../view...
Proyectos emblemáticos: https://drive.google.com/_/1rDKR-Fbx5ca24nH4.../view...

Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

Presentación de la "Guía de Apoyo para Desarrollar Programas Anticorrupción Municipales".
El evento será desarrollado en un horario de 10:00 a 12:00 horas, el día martes 31 de enero del 2023, en el Auditorio B de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo

IPAQA01 – Número de Actividades realizadas para la difusión y socialización de las acciones para el combate a la corrupción.

Enlace del video-canal de YouTube de la SESAEQROO: <https://youtube.com/live/XEga32iPhq0?feature=share>



Guía PAM: <https://cpcqroo.org/guia-pam>

3.- TRES MESAS MULTIACTOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE JUSTICIA ABIERTA (PJA) DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Con fechas 7, 8 y 9 de febrero del año en curso, se llevaron a cabo **tres mesas de co-creación** por parte de la Secretaría Ejecutiva y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado junto con la Consultora Brocoli, en la ciudad de Cancún, Felipe Carrillo Puerto y Chetumal, respectivamente, para la identificación y profundización de las principales estrategias y líneas de acción **para el diseño de la Política de Justicia Abierta del Estado de Quintana Roo** con actores clave.

La Política de Justicia Abierta tiene como objetivo transformar a las instituciones que procuran, imparten justicia y tutelan derechos humanos en el estado, con el fin de garantizar el derecho de la población a una justicia transparente, cercana, accesible e incluyente, materializando los principios del Estado Abierto en lo que refiere al ejercicio pleno del derecho a la justicia, replanteando el actual paradigma en la relación entre la sociedad y la ciudadanía y las instituciones de justicia, hacia uno mucho más accesible, cercano, horizontal y abierto.

IPAQA01 – Número de Actividades realizadas para la difusión y socialización de las acciones para el combate a la corrupción.

Con base en: 1) Marco normativo, 2) publicidad de la información, 3) accesibilidad y monitoreo ciudadano 4) ciclo presupuestario y 5) participación ciudadana.

Con dichas acciones se busca dar cumplimiento a la **prioridad 4 de la PAEQROO: Implementar mecanismos de justicia abierta que fortalezcan las acciones de combate a la corrupción por parte de las instituciones responsables de procurar e impartir justicia y órganos que coadyuvan en el acceso a la justicia y protegen los derechos humanos, y la ciudadanía.**



DESPACHO DEL C. SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO

Oficio número: SESAEQROO/ST/0086/2023
Asunto: El que se indica.
Cd. Chetumal, Q. Roo, a 19 de enero de 2023.
"2023, AÑO DE LA PAZ Y SEGURIDAD"

LIC. ARMANDO MENDOZA RUBIO,
SEGUNDO VISITADOR DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE

Con el gusto de saludarle, y en seguimiento a los esfuerzos realizados para la elaboración de la Política de Justicia Abierta del Estado de Quintana Roo (PJA), coordinada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción y el Comité de Participación Ciudadana (CPC) de este Sistema, es nuestro deseo hacerle una extensiva invitación a participar en la mesa multilateral correspondiente a la zona Norte que, debido a sus conocimientos, formación, experiencia e institución a la que pertenece, resulta de alto valor para la identificación y profundización de las principales estrategias y líneas de acción para el diseño e implementación de esta Política.

Esta actividad se llevará a cabo el día **martes 7 de febrero de 2023, de 10:00 a 14:00 horas**, en la siguiente sede:

Sala de Conferencias "María Teresa Castro Ríos" con dirección en la Av. Tulum con punta celarain, supermanzana 8, manzana 2, código postal 77500, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.

Sin más por el momento, quedamos a la espera de su confirmación de participación, de ser posible, a más tardar el día 24 de enero de 2023 a los siguientes correos electrónicos:

- vinculacionseaeqroo@gmail.com
- luisruiz@broccoli.mx

Esperando contar con su amable y gentil apoyo, no me resta más que agradecer sus finas atenciones, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. LUIS EDUARDO ANICA RODRÍGUEZ,
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.C.P. Minutario.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo,
Av. Regomilán No. 438 entre Silla y Palillo, Col. Josefina Ortiz de Domínguez,
Tel. (983) 129 27 85 y (983) 129 27 76



DESPACHO DEL C. SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO

Oficio número: SESAEQROO/ST/0086/2023
Asunto: El que se indica.
Cd. Chetumal, Q. Roo, a 19 de enero de 2023.
"2023, AÑO DE LA PAZ Y SEGURIDAD"

MTRA. EN D.P.P. ARACELI DÍAZ GARCÍA,
CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TULUM, QUINTANA ROO.
PRESENTE

Con el gusto de saludarle, y en seguimiento a los esfuerzos realizados para la elaboración de la Política de Justicia Abierta del Estado de Quintana Roo (PJA), coordinada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción y el Comité de Participación Ciudadana (CPC) de este Sistema, es nuestro deseo hacerle una extensiva invitación a participar en la mesa multilateral correspondiente a la zona Sur que, debido a sus conocimientos, formación, experiencia e institución a la que pertenece, resulta de alto valor para la identificación y profundización de las principales estrategias y líneas de acción para el diseño e implementación de esta Política.

Esta actividad se llevará a cabo el día **miércoles 8 de febrero de 2023, de 10:00 a 14:00 horas**, en la siguiente sede:

Centro de Información del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto ubicado en: Carretera a Vigía Chico, Km 1.5, colonia Centro, C.P. 77200, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.

Sin más por el momento, quedamos a la espera de su confirmación de participación, de ser posible, a más tardar el día 23 de enero de 2023 a los siguientes correos electrónicos:

- vinculacionseaeqroo@gmail.com
- luisruiz@broccoli.mx

Esperando contar con su amable y gentil apoyo, no me resta más que agradecer sus finas atenciones, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. LUIS EDUARDO ANICA RODRÍGUEZ,
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo,
Av. Regomilán No. 438 entre Silla y Palillo, Col. Josefina Ortiz de Domínguez,
Tel. (983) 129 27 85 y (983) 129 27 76

IPAQA01 – Número de Actividades realizadas para la difusión y socialización de las acciones para el combate a la corrupción.



DESPACHO DEL C. SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO

Oficio número: SESAEQROO/ST/006/3/2023
Asunto: El que se indica.
Cd. Chetumal, Q. Roo, a 19 de enero de 2023.
"2023, AÑO DE LA PAZ Y SEGURIDAD"

M. en Aud. Manuel Palacios Herrera,
Auditor Superior del Estado.
Presente

Con el gusto de saludarle, y en seguimiento a los esfuerzos realizados para la elaboración de la Política de Justicia Abierta del Estado de Quintana Roo (PJA), coordinada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción y el Comité de Participación Ciudadana (CPC) de este Sistema, es nuestro deseo hacerle una extensiva invitación a participar en la mesa multiactor correspondiente a la zona Sur que, debido a sus conocimientos, formación, experiencia e institución a la que pertenece, resulta de alto valor para la identificación y profundización de las principales estrategias y líneas de acción para el diseño e implementación de esta Política.

Esta actividad se llevará a cabo el día **Jueves 9 de febrero de 2023, de 10:00 a 14:00 horas**, en la siguiente sede:

Salón de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo ubicado en: calle Chichozapote, Altos de Sevilla s/n, colonia Arboledas, CP 77086, Chetumal, Quintana Roo.

Sin más por el momento, quedamos a la espera de su confirmación de participación, de ser posible, a más tardar el día 23 de enero de 2023 a los siguientes correos electrónicos:

- yinculacionesesaeqroo@gmail.com
- luis@procolli.mx

Esperando contar con su amable y gentil apoyo, no me resta más que agradecer sus finas atenciones, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. LUIS EDUARDO ANICA RODRÍGUEZ,
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO



Cancún, Quintana Roo.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
Av. Bugambilias No. 438 entre Sevilla y Paños, Col. Josefina Ortiz de Domínguez.
Tel. (983) 129 27 81 y (983) 129 27 76



Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.



Chetumal, Quintana Roo.

REUNIÓN CON GRUPO FOCAL: INSTITUCIONES REPRESENTANTES DEL ECOSISTEMA DE JUSTICIA, ASÍ COMO CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES DEL NÚCLEO SOCIAL Y CIUDADANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE JUSTICIA ABIERTA.

Con fecha 23 de febrero del año en curso, la Secretaría Ejecutiva y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado y la Consultora Brocoli, llevaron a cabo una **reunión con un grupo focal para la confección de la Política de Justicia Abierta**, a través de vía remota, para el análisis pormenorizado por parte de un grupo de instituciones representantes del ecosistema de justicia, de las líneas de acción identificadas previamente en las tres mesas multiactor, celebradas los días 7, 8 y 9 de febrero del presente año.

La Política de Justicia Abierta tiene como objetivo transformar a las instituciones que procuran, imparten justicia y tutelan derechos humanos en el estado, con el fin de garantizar el derecho de la población a una justicia transparente, cercana, accesible e incluyente, materializando los principios del Estado Abierto en lo que refiere al ejercicio pleno del derecho a la justicia, replanteando el actual paradigma en la relación entre la sociedad y la ciudadanía y las instituciones de justicia, hacia uno mucho más accesible, cercano, horizontal y abierto.

Con base en: 1) Marco normativo, 2) publicidad de la información, 3) accesibilidad y monitoreo ciudadano 4) ciclo presupuestario y 5) participación ciudadana.

Con dichas acciones se busca dar cumplimiento a la **prioridad 4 de la PAEQROO: Implementar mecanismos de justicia abierta que fortalezcan las acciones de combate a la corrupción por parte de las instituciones responsables de procurar e impartir justicia y órganos que coadyuvan en el acceso a la justicia y protegen los derechos humanos, y la ciudadanía.**



BRÓCOLI
CONSULTORÍA

Detalle de Mesa

Objetivo General de la Mesa.

El objetivo de la mesa es perfilar conjuntamente líneas de acción por cada estrategia identificada para finalizar el marco estratégico que se integrará en la Política de Justicia Abierta del Estado de Quintana Roo.

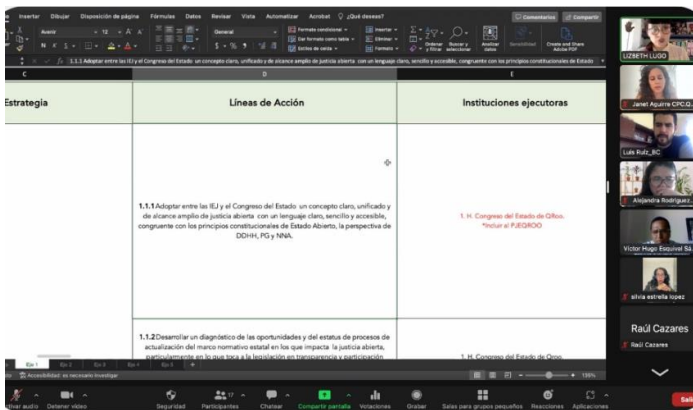
Para desarrollar la mesa, emplearemos la metodología de grupo focal. Ésta utiliza la interacción entre los y las participantes para recolectar información. Procuramos, además, que la mesa esté integrada por diferentes perfiles para favorecer la obtención de perspectivas diversas y críticas. El equipo de Brócoli Consultoría y el Comité de Participación Ciudadana (CPC) facilitarán la discusión con un esquema temático básico y preguntas detonadoras, que encaucen, mas no limiten, las intervenciones de las personas participantes.

Detalles de la Mesa

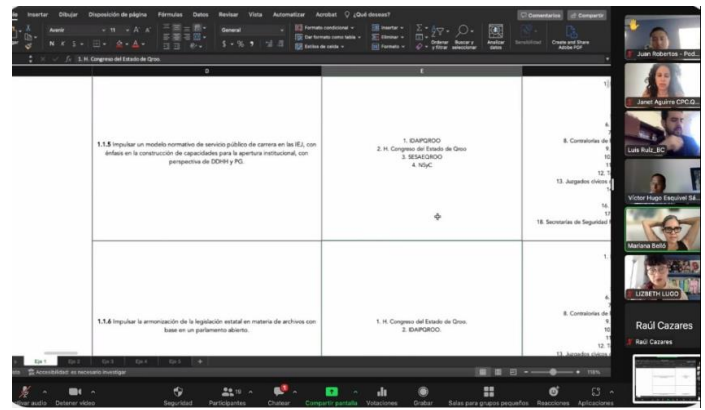
La mesa a la que les invitamos a participar se llevará a cabo de manera híbrida; vía presencial y vía remota, el día 02 de marzo del 2023, con un horario de 10.00 a 11.30 a.m. hora del Caribe.

1. Link de acceso a la reunión: [bit.ly/3m5knQ8](https://3m5knQ8)

Consideramos que su participación resulta sumamente importante.



Estrategia	Líneas de Acción	Instituciones ejecutoras
	1.1.1 Adoptar entre las IJ y el Congreso del Estado un concepto claro, unificado y de alcance amplio de justicia abierta con un lenguaje claro, sencillo y accesible, congruente con las principales constituciones de Estado Abierto, la perspectiva de DDHH, PG y NNA.	1. H. Congreso del Estado de Q Roo. "Hoy en el P. DELEGADO"
	1.1.2 Desarrollar un diagnóstico de las oportunidades y del estatus de proceso de actualización del marco normativo estatal en los que impacta la justicia abierta, y su correspondencia en la línea con la legislación en transparencia y acceso a la información.	1. H. Congreso del Estado de Q Roo.



1.1.5 Impulsar un modelo normativo de servicio público de carrera en las IJ, con énfasis en la construcción de capacidades para la apertura institucional, con perspectivas de DDHH y PG.	1. IMPROBRO 2. H. Congreso del Estado de Q Roo 3. SEMEJODO 4. NTC	8. Comités de 13. Juzgado electo 16. Secretaría de Seguridad
1.1.6 Impulsar la armonización de la legislación estatal en materia de archivos con base en un parlamento abierto.	1. H. Congreso del Estado de Q Roo 2. IMPROBRO	8. Comités de 13. Juzgado electo

4.- SESIONES CON EL GRUPO TÉCNICO DE PERSONAS DE EXPERTAS PARA RETROALIMENTACIÓN EN LAS PRUEBAS PILOTO A LA PRIMERA VERSIÓN DEL ESTÁNDAR DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN DE PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de las personas servidoras públicas en los órganos internos de control, la Secretaría Ejecutiva y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado han colaborado en la construcción del primer **Estándar de Certificación de Competencias**, que certifique a las autoridades investigadoras de los Órganos Internos de Control en todo el ámbito nacional y que contará con la validez oficial del CONOCER MX, para la realización de acciones de investigación de presuntas faltas administrativas con enfoque de estado abierto, innovación tecnológica, derechos humanos y perspectiva de género.

Para ello, se realizaron sesiones con el Grupo Técnico de Personas Expertas en el que se revisaron los casos prácticos y se escuchó la retroalimentación de los participantes en las pruebas piloto, para poder hacer los ajustes necesarios a la primera versión del Estándar de Certificación de Competencias en investigación de presuntas faltas administrativas. Este estándar, contará con validez oficial en toda la república mexicana a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de las Competencias Laborales (CONOCER).

Con dichas acciones se busca dar cumplimiento a la **prioridad 2 de la PAEQROO: Coadyuvar en el fortalecimiento de una política de procuración e impartición de justicia, alineada a la nacional, en materia de delitos por hechos de corrupción.**



5.- SERPIENTES Y ESCALERAS-ASCENDIENDO CON INTEGRIDAD PARA BAJAR LA CORRUPCIÓN

Con fecha 6 de marzo del año en curso, en la ciudad de Chetumal, la Secretaría Ejecutiva y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado, llevaron a cabo la entrega junto con la Secretaría de la Contraloría del Estado al titular de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, del **juego lúdico educativo Serpientes y escaleras "Ascendiendo con integridad para bajar la corrupción"**, como una propuesta pedagógica que intenta sensibilizar y reforzar el valor de la integridad en el alumnado de quinto y sexto grado de primaria de las escuelas públicas y privadas del Estado de Quintana Roo.

Con dichas acciones se busca dar cumplimiento a la **prioridad 36 de la PAEQROO: Colaborar con la Secretaría de Educación de Quintana Roo en materia de formación cívica, ética, integridad, enfoque de derechos humanos y género para la incorporación de estos contenidos en los programas educativos.**



6.- ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DEL SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA

Con fecha 30 de marzo del año en curso, la Secretaría Ejecutiva y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado llevaron a cabo una reunión de trabajo con la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, a través de videoconferencia, para socializar la **propuesta de iniciativa para la profesionalización del servicio público**.

Con la actualización del marco normativo se pretende la reestructuración administrativa profunda para abatir la captura de los puestos, presupuestos y decisiones, a través del establecimiento de reglas claras adecuadas a la realidad del Estado retomando las buenas prácticas a nivel federal y en otros Estados.

Con dichas acciones se busca dar cumplimiento a la **prioridad 12 de la PAEQROO: Generar bases y criterios mínimos para el diseño, desarrollo y ejecución de programas de recursos humanos en el servicio público, que incluya enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.**

■ Aviso importante sobre la Reforma pendiente en Quintana Roo ■

Desde el Sistema Anticorrupción de #QuintanaRoo ya contamos con una propuesta de iniciativa para la profesionalización del servicio público. Los trabajos han recogido las voces de las personas funcionarias públicas, actores y actoras clave de la sociedad civil, así como de personas expertas en México y otros países de la región.

La propuesta está construida para atender una causa estructural de la corrupción: el sistema de botín y la urgencia de contar con un funcionariado altamente profesionalizado para garantizar el derecho a la buena administración pública.

Esta semana comenzamos los trabajos de socialización con [Sefiplan Q. Roo](#), quienes tienen un papel muy relevante en la rectoría y operación de cada uno de sus componentes.



7.- INSTALACIÓN DEL GRUPO TÉCNICO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE DENUNCIAS PÚBLICAS DE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN DE LA PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL (S5)

El 28 de marzo del año 2023, en la ciudad de México, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo a través de su Titular participó en la **Instalación del Grupo Técnico de Trabajo para el desarrollo e implementación del Sistema (5): Sistema de Denuncias Públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción de la Plataforma Digital Nacional (PDN)**, conformado por diversas personas expertas multiactor y multinivel en la materia que, a través de sus discusiones teórico-prácticas en grupos focales, talleres y mesas de trabajo organizadas por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), coadyugarán en la construcción de un Sistema de Denuncias eficaz, eficiente, transparente, estratégico y basado en las buenas prácticas nacionales e internacionales.

Lo anterior como parte de una de las siguientes fases de la PDN en la que la SESNA se encuentra desarrollando el Sistema Denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción, con el objetivo de establecer una ventanilla única electrónica para la recepción y registro de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción que facilite, simplifique e incentive la denuncia de irregularidades, y a su vez, permita la generación de información estratégica y oportuna para la prevención, investigación y sanción de hechos de corrupción.

Con dichas acciones se busca dar cumplimiento a la **prioridad 9 de la PAEQROO: Incorporar sistemas de inteligencia estandarizados e interoperables en los entes públicos orientados a la prevención, detección, investigación y substanciación de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción, derivados de la implementación del Sistema Local de Información (SLI) y su incorporación a la Plataforma Digital Nacional.**



Cabe mencionar que como **fuentes de consulta** de la presente información se anexan dos links de referencia a los documentos que contienen:

1.- El PI-PAEQROO publicado en el Periódico Oficial del Estado el 30 de marzo del 2022 (pág. 60-226), de donde derivan los proyectos emblemáticos arriba citados, el cual, se encuentra publicado en el portal web de la SESAEQROO en el apartado de Comité Coordinador:

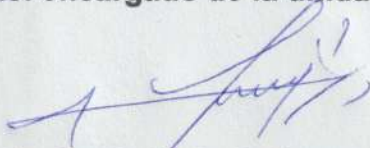
<https://sesaeqroo.gob.mx/storage/adjuntos/8yljJbjLNjPfikPEfpytB7Bhy9NoNSUlcft4LNK.pdf>

2.- El Informe Anual de Actividades del SAEQROO 2022, donde se visualiza el desarrollo y ejecución de los proyectos emblemáticos enmarcados en el programa de implementación de la PAEQROO, a marzo del 2023, el cual, se encuentra publicado en el portal web de la SESAEQROO en el apartado de documentos de interés.

https://drive.google.com/file/d/1-F_6WHEKOg4nsE_x-lKwDPko9lvqrAVU/view?usp=share_link

<https://sesaeqroo.gob.mx/index.php/infointeres/documentos>

Firma del encargado de la unidad responsable.



Lic. Rachel Aide Balbuena Medina.
Jefa del Departamento de Vinculación y Acuerdos de la SESAEQROO.